

Libertad
Igualdad
Fraternidad

REPÚBLICA

Justicia
Progreso
Unión

Semanario democrático, eco de las aspiraciones de la Juventud

Año II

SUSCRIPCIÓN
REUS... 1.— pta. trimestre.
Provincias... 1'25 » »
Extranjero... 2'— » »
Número suelto... 0'10 » »
Pago anticipado.

REUS

6 DE FEBRERO DE 1904

Redacción y Administración

CALLE DE LA CARCEL, N.º 7

Anuncios y comunicados á precios convencionales

N.º 19

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El domingo último se celebró en el local de la ex-Audiencia la solemne inauguración del curso de Extensión Universitaria.

Presidió el dignísimo Rector de la Universidad de Barcelona, señor Rodríguez Méndez, y asistieron las autoridades de la población, representaciones de los Centros y entidades locales, y un público numeroso, entre el que había distinguida representación del bello sexo.

Empezó el acto leyendo el secretario de la Junta promotora de la Extensión una Memoria en que se explican las gestiones llevadas á cabo con tanto acierto como diligencia para realizar el noble y patriótico plan.

Seguidamente el señor García Molina, presidente de la Junta de Extensión, habló con elocuencia de la verdadera finalidad de la enseñanza, que debe ser gratuita y popular, sin constituir jamás un privilegio aborrecible y danino, ya que todas las clases sociales pueden surgir y surgen igualmente talentos superiores é inteligencias normales con idéntico derecho á la cultura.

Ya que el Estado no cumple su misión dando la enseñanza requerida, opina el orador que el maestro puede y debe subsanar esa falta, dedicándose á difundir la instrucción por todos los medios á su alcance entre los ciudadanos que por su desvalida posición social encuentran cerradas las puertas de los estudios superiores. (Calurosos aplausos coronaron el discurso de tan elocuente orador.)

El señor Batet, director del Instituto de esta ciudad, enaltece la instrucción y hace resaltar los beneficios que á toda la nación proporciona, concluyendo en la necesidad de propagar las enseñanzas.

El señor Briansó, teniente de Alcalde, delegado del Ayuntamiento republicano de Reus, ofrece el apoyo eficaz del Municipio á la obra de la Extensión.

En sentidos párrafos enaltece las virtudes que adornan á su antiguo maestro Dr. Rodríguez.

DISCURSO DEL DR. RODRIGUEZ MÉNDEZ

Al levantarse el Rector de la Universidad es saludado con estruendosos aplausos; hijos no sólo de la admiración que su saber y sus virtudes infunden, sino también de la sincera simpatía que en Reus se profesa al doctor Rodríguez Méndez.

Sus primeras palabras son para que valgan los aplausos, en cuanto se dedican á la Junta que instituye en Reus la Extensión Universitaria, cuya misión elogia dignamente.

Habla de la pesada carga que para él es el rectorado de la Universidad, acrecentada con el trabajo cotidiano, pero le compensan de ella hasta hacérsela olvidar, la dulce satisfacción que le producen actos tan hermosos como el presente.

Con la sugestiva sencillez que le caracteriza, el doctor Rodríguez hace re-

saltar este contento por la obra que se emprende y por el apoyo que en Reus encuentra.

Incita á todos los hombres de buena voluntad á perseverar en la obra, seguros de que han de caber todos en ella, ya que la Extensión fructificará absteniéndose de exclusivismos, tanto políticos como religiosos, empeñada en demostrar con actos que todos los hombres son hermanos y que sin exclusivismos aspiran al mayor bien de la comunidad.

Mediante empresas de esta índole,—agregó el doctor Rodríguez Méndez—hemos de oponer á la malhadada palabra *degeneración*, que parece flotar en nuestro ambiente, la palabra *regeración*, que juntará las energías todas del pueblo, restauradas con su propio esfuerzo.

Describe luego el espectáculo lamentable que ofrecemos al mundo, el contraste de las incansables mejoras de la instrucción, preocupación primordial de todas las naciones, con el abandono, la apatía de España postrada en un fanatismo musulmán. Este abandono excusa sino legítima, el concepto que de España tienen los extranjeros; el que nos miran con curiosidad, casi con lástima, que vengan algunos á descubrirnos y á ver si nuestras mujeres llevan efectivamente la navaja en la liga, y que ignoren lo bueno que podemos tener.

El doctor Rodríguez Méndez proclama con certidumbre la regeneración; porque no está degenerado el pueblo español, que puede ser culto é instruido.

El remedio que ha de buscarse sin tardanza está en el pueblo mismo; sacándole, por de pronto, de la tutoría de los gobiernos á que hasta ahora se ha condenado, haciéndole ver que esos tutores le son inútiles por infecundos, que nada bueno hacen porque no saben, ni quieren.

«Todo lo esperamos de arriba!»—exclama el orador.—«Esperamos tendidos debajo de la higuera que caiga la breva, y nos olvidamos de que debemos vivir y accionar; esperamos en contemplación delante de la peña que brote el agua, y entretanto la sed nos consume. No apagaremos la sed sino mirando abajo, á la tierra que remunerará todo esfuerzo.»

Describe admirablemente la misión de la Universidad en la cooperación para realizar esta empresa redentora, y recuerda hechos históricos tan ejemplares como los de las gloriosas Universidades alemanas, las vencedoras reales de Sadowa y de Sedán.

Naturalmente, esas Universidades no son las nuestras. Y aquí, el doctor Rodríguez Méndez describe la desoladora institución que es la Universidad típica de España, ya caduca antes y muerta por las reformas (?) de Pidal, oficina burocrática, estación de ferrocarril donde se venden por dinero los títulos, como los billetes para viajar en el coche de la vida.

Si la Universidad ha de resucitar—advierte el doctor Rodríguez Méndez—será con reformas vanidosas de abajo, del pueblo á quien tendrá que abrir las

puertas, porque al pueblo, á la nación entera y no á una parte privilegiada de la nación pertenece cuanto se encierra en los centros de enseñanza del Estado.

El rector de la Universidad de Barcelona espera confiado que así sucederá; se declara optimista acérrimo y le aliena á ello el cuadro que tiene delante, en el cual la blusa del obrero roza con la toga del catedrático.

Esta oleada entusiástica del obrero que sube—añade—no es cosa de risa, sino digna de respeto profundo, de una acción correlativa de los que saben, dispuestos á tenerse por honrados aunque se ahoguen.

Hace presente á los que saben que el enseñar es en ellos obligación ilimitada, que deben ir á la montaña si la montaña no va hacia ellos. Y en este punto cita la hermosa conducta del claustro de la Universidad de Oviedo, iniciador de la Extensión, practicada con magníficos resultados.

Termina el doctor Rodríguez Méndez hablando de la gran importancia de las conferencias, y á cuantos han acudido á esta memorable sesión, para abrazar finalmente al señor Briansó, como representante del pueblo de Reus.

El auditorio ovacionó con justicia el magistral discurso pronunciado por el elocuente y noble maestro.

Amenizaron el acto, los coros del «Centro de Lectura» y del «Eco Republicano», los cuales aceptaron y correspondieron galantemente la invitación que les dirigió la Junta de la Extensión Universitaria.

Preocupaciones ó falsas creencias

Antes de entrar de lleno en el asunto que me propongo tratar, es necesaria una explicación en la siguiente forma:

España, nación creyente por temperamento y por lo mismo fanática hace que los adelantos de la ciencia y de la ilustración (con más motivo civilización) lleguen á ella con el lamentable retraso que todos vemos y tocamos.

Entre los varios motivos que existen para que tal suceda, hay y creo es el mayor, el sin fin de preocupaciones que tenemos, las equivocadas creencias que abrigamos, y entre éstas, la que más perjudica á la regeneración y civilización general de la humanidad es la de que se valen los que medran á costa del País, esos á quienes es necesaria la ignorancia del pueblo á sus fines particulares y que desaparecerán tan pronto la instrucción sea un hecho consumado; me refiero al absurdo de creer en un Dios y en otro mundo, cosas ambas de las que no tengo la menor noticia.

En la serie de artículos que con el título que encabezo este, me propongo publicar, iré tratando el sin fin de preocupaciones que existen y á las que hay que combatir, empezando por el tema de «Dios, dos mundos, cielo, purgatorio é infierno.»

¿Quién es Dios? Según el catecismo, obra de intachable mérito pero de una hipocresía á toda prueba. «Un ser sobrenatural creador del mundo con cuanto en él existe, que está en todas partes siendo invisible é impalpable. Juez supremo que premia á los buenos y castiga á los malos, para quien no hay imposible,» etc., etc.

¿Quién es Dios? Según yo, un ser fantástico, invención de una imaginación poco común, puesta á disposición de un hombre de gran talento á quien convino hacerse adeptos, y no consiguiéndolo por medios persuasivos, conocedor profundo del carácter de la humanidad trató de conseguirlo atemorizándolos con las penas del otro mundo á cuyo fin necesitó una figura y una leyenda, y creó á Dios y su historia, consiguiendo lo que se proponía á las mil maravillas.

Ese es Dios y por lo tanto, hoy que si en bienestar y civilización poco hemos adelantado, hemos á lo menos adelantado en despreocupación, conviene afirmar á quien no lo cree en la certeza de que el nombre de Dios solo sirve para que la gente de sotana hagan un negocio vendiendo mercedes que caso de existir solo él podría otorgar, ya que se olvidaron de poner en el catecismo que hubiese dejado representantes en la tierra.

De la existencia de dos mundos, uno para uso de los que viven en el de mis lectores y otro para los que mueren, no hay que dudar, hay que tener la seguridad de que no hay tales carneros, pues la ciencia observa el error certificando que en el cuerpo de los animales tanto racionales como irracionales se hallan muchos órganos, pero ninguno llamado alma, y quienes explotan el otro mundo aseguran que allí solo va el alma, de manera que más claro agua.

El Cielo, el Infierno y el Purgatorio se le hicieron necesarios al inventor de la leyenda para hacerla más real, y no tuvo escrúpulo en señalar á la nada lo que hoy sabemos es solamente acumulación de aire, motivo por el que lo vemos azul, ya que sin espesor es incoloro como el agua, y dejó de señalar el sitio donde estaba establecido el purgatorio, quizás por no saber dónde instalarlo, al igual que el Limbo, ya que el Infierno dijo estar en las entrañas de la tierra y no era natural que estuviera todo junto.

Guerra á la preocupación, causa de nuestros males, y demoradora del progreso reportado por los ideales redentores y guerra á los esbirros que de ella se valen para embrutecernos, esclavizarnos y comer la sopa boba.

E. T. M.

Vida Municipal

Con el respeto que la Corporación Municipal nos merece y con la cortedad que nos impone el conocimiento de nuestra insuficiencia, nos atrevemos á proponer que imitando el acuerdo adoptado hace tres ó cuatro días por el Municipio de

Valencia, se disponga el envío de los presupuestos á todas las sociedades, corporaciones y casinos del término municipal, rogando á sus respectivos presidentes los tengan de manifiesto en la mesa de los Gabinetes de Lectura.

Es de alta conveniencia que todos vivamos la vida municipal; es preciso que no se de el caso de que sea tan reducido el número de personas que conozca los presupuestos, en virtud de lo cual no existe verdadera opinión y se desbarra tanto cuanto de la vida municipal se habla.

Nosotros no queremos que el Ayuntamiento viva divorciado de la opinión, como en cierto modo ahora acontece; nosotros deseamos, que el pueblo no considere, como ahora ocurre, al Ayuntamiento como cosa ajena, extraño á sus intereses, y casi como enemigo suyo; todo lo contrario, queremos que lo tenga y repunte como cosa propia, intimamente unida á su vida de ciudadano, como expansión de su hogar doméstico, como vigilante fiel y administrador celoso de los intereses del común, que son sus propios intereses.

Los electores hoy no pueden influir, ni sabrían influir sobre los concejales, y las clases contribuyentes, representadas por los vocales de la Junta de asociados tampoco pueden cumplir reserva y acertadamente su misión por carecer en la generalidad de los casos del pleno conocimiento de los asuntos que han de resolver.

Hay ó puede haber en la vida de un municipio, gastos que tal vez pueda y convenga disminuirse. Puede haber arbitrios inconvenientes ó injustos, ó que siendo justos y convenientes, tienen tarifas inaceptables ó mal confeccionadas.

Conociendo la ley municipal, con el ejemplar de los presupuestos á la vista, pudiendo así apreciar los inconvenientes que en su aplicación, surgirán de seguro iniciativas fructíferas y proyectos y reformas provechosas, que el Ayuntamiento y la Junta de Asociados en nombre y representación de todos los ciudadanos, llevarán á los presupuestos del año siguiente.

No hay que encarecer, pues salta á la vista, la extensión que adquiriría la vida municipal con la adopción de este sencillo acuerdo, ni cuanto ganaría con ello el buen nombre y prestigio de los administradores del común, expuestos hoy á ser de continuo víctimas de la maledicencia y de nuestro desconocimiento de los medios y resortes de la vida económica del Municipio, el más importante de todos los agregados humanos y sobre el cual se moldea toda la organización nacional.

Por creer justa, práctica y eminentemente democrática la idea, la dejamos apuntada.

UN CIUDADANO

POR LOS PRINCIPIOS

El estar afiliado á un partido democrático siendo á la vez republicano, ya que no entendemos la Democracia sin su consecuencia inmediata que es la República, única forma de gobierno que con aquella puede hermanarse, impone deberes que cumplir, hijos legítimos de los derechos que por la afiliación al partido ó colectividad se adquieren; y cuyos deberes son imprescindibles á la vez que ineludibles en la acepción más lata que á la palabra puede darse.

Es sabido que el ser democrata republicano obliga á luchar por los ideales que se sustentan y que forman el credo de la colectividad en contra siempre de todo cuanto se oponga al triunfo de la doctrina democrática republicana y de todos los adversarios, llámense como se llamen, y sean quienes fueren: así sean los partidarios de un sistema monárquico absoluto, como de-

fensores del híbrido contubernio monárquico democrático. Contra todo y contra todos, con la palabra hablada ó con la escrita, con el voto ó con la espada, es deber nuestro siempre tomar parte en todos los combates que la ocasión nos presente, no rehuirlos jamás, y acelerar cuanto nos sea posible y permitan nuestras fuerzas el advenimiento y el triunfo de nuestros ideales que no se conviertan nunca en una vana esperanza y se realicen prontamente en una verdadera realidad.

Mas, si este deber de la lucha constante es imprescindible é inalienable para el logro de nuestras aspiraciones, no lo es menos la obligación sacratísima que tenemos en velar para que nadie, absolutamente nadie, atente á las prácticas y pureza de los principios que forman la doctrina democrática republicana.

Se diferencian los partidos monárquicos ó doctrinarios de los partidos democráticos republicanos, en que en aquellos se impone casi siempre la voluntad del poderoso ó del cacique; cuando en los partidos democráticos republicanos debe imperar siempre la soberanía y deseos de la inmensa mayoría de los afiliados ó adeptos de la causa, ejerciendo dentro de la masa, cada uno el derecho que tiene de manifestar libremente su opinión, la que debe ser respetada por todos siempre que no se contradiga ó resulte opuesta á los principios y prácticas democráticas; sin embargo de obligarse así mismo á aceptar, cumplir y acatar los acuerdos de las mayorías, cuando estas resuelvan en justicia y de conformidad con los principios que la colectividad intenta.

Los partidos democráticos republicanos que por ser tales, han abolido la ley de castas, y en que todos los ciudadanos por igual tienen los mismos derechos é iguales deberes, no deben tolerar jamás preponderar la voluntad de ningún osado por alto que se crea estar y por valioso que se crea ser; ya que el mas insignificante de los ciudadanos ó correligionarios, tiene á intervenir en todo lo que afecta á la causa común, tanto derecho como el que más.

Las masas republicanas no deben perder de vista y deben conocer y practicar fielmente que al ciudadano le es lícito sacrificarse con heroísmo si es necesario por la causa, por los ideales; jamás por los hombres; ya que estos pueden resultar solubles y los principios nunca. Les unos perecen, se extinguen; los ideales, jamás; perduran eternamente porque cuando los ciudadanos renuncian á sus derechos y se doblegan fácilmente á la voluntad de un osado por valioso que aparezca, resulta que en lugar de ser hombres libres, se convierten en esclavos; y crean sin pensarlo y sin soñarlo siquiera, su propio tirano.

El pueblo debe acostumbrarse á ejercer su propia soberanía, no tan solo y únicamente para combatir el actual estado de cosas, si también para que mañana, cuando sea una realidad la República, esté del todo capacitado y á la vez acostumbrado á las altas funciones que el nuevo estado imponga para que resulte la obra emancipadora y redentora, de eficacia y de estado completamente permanente. De esa suerte, los directores de la cosa pública, podrán con tranquilidad y reposo dedicarse á la solución de los áridos problemas que será necesario resolver; porque tendrán la mejor garantía en el pueblo educado en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes; porque no prestará oídos á los modernos *Dulcamaras* que desviándolo por senderos tortuosos intenten labrar su desdicha, prometiéndole imposibles de cumplir y halagándole con cantos de Cirena. No, el pueblo debe ser el mejor sostén de la nueva República, y lo será ciertamente siempre que se aparte de seguir las hue-

llas que le hace cualesquiera osado que quiera imponerse por uno ú otro medio. El pueblo, no debe, no puede separarse de ejercer los principios democráticos en todas cuantas asambleas sean de la índole que se quiera en que deba tomar parte; de lo contrario, se expondría con facilidad suma, á que en lugar de una República que le eleve y dignifique, trabajase inconscientemente por un imperio más ó menos encubierto. Radicales en grado sumo fueron en Francia, Napoleón; y en España, amén de muchísimos otros, pocos aventajaron á Gonzalez Brabo. Todo por las ideas, nada para los hombres.

Quien se impone hoy por poco, mañana se impondrá por mucho; á evitarlo pues.

EMILIO GARRIGA.

Rápida

Unión. ¡Cuán hermoso es este nombre! En ella, se encarna la salvación de nuestra desvalida patria. Sin ella, es imposible implantar la República para que España se vea libre de traidores que la empuñan. El hombre que, sintiéndose republicano, y por lo mismo patriota, levanta bandera determinada, no parece ser sino un apasionado; puesto que siendo enemigo del actual régimen, no quiere cooperar á la obra de levantar el hermoso edificio de donde ha de salir la República que ha de sacar á la nación española del abismo en que la han sumido esta pandilla de sabandijas que le corroen el alma.

El pueblo, que ha visto y conoce muy á fondo á los que le han corrompido desde nuestros últimos desastres coloniales, sediento de Justicia y Libertad, se ha congregado alrededor de esta cada día más imponente Unión, al solo grito de ¡Viva la Unión Republicana!

M. SALVADÓ Y RIBAS.

Reus.

Cooperativas

Del creciente desarrollo y excelentes resultados que dan las Sociedades Cooperativas, son buena prueba los datos siguientes:

Según el informe que acaba de publicar el Ministerio de Agricultura de Hungría, en 1895 se establecieron en aquella nación cuatro lecherías cooperativas; en 1896 se fundaron diez; en 1897 veinte, y el aumento ha seguido cada año.

En 1901, último año que figura en la estadística á que nos referimos, se fundaron 130 lecherías cooperativas que englobaban 40,675 productores adherentes y poseían en punto 69,507 vacas.

La venta de leche en 1897 era de cuatro millones setecientos mil litros cuyo valor ha sido de siete millones de coronas, ó sea aproximadamente un millón quinientos mil pesos oro.

Quien tenga ojos que vea.

Balas y bolas

Apesar de que no esté en nuestro ánimo perjudicar en lo más mínimo la publicación del «Centro de Lectura» no podemos dejar pasar sin nuestra protesta el texto de su número de fin de año.

En todo él se deja entrever la nota reaccionaria, mejor dicho, la nota negra, nota que en la «Revista» no tiene que dejarse entrever.

Viene uno de sus articulistas comentando con estilo *chirigotero*, la unión ó desunión de los republicanos reusenses y se despacha con un sin fin de comparaciones y *equilibrios* para llegar al fin que se propone, que es combatir á los republicanos sin descubrir mucho la máscara que encubre su artículo.

Para fin de fiesta, ó de artículo, nos dedica

un parrafito que no sabemos si tomarlo en serio ó en broma, pero que nos hemos quedado con lo primero dado el carácter del periódico, pues creemos que en sus columnas es imposible aparezcan estampadas en letras de molde bromas de ningún género.

En dicho parrafo nos cita con el nombre de *jóvenes de mucho empuje* y á ello solo tenemos que contestarle que si no somos de *empuje* en cambio hasta la hora presente no hemos cambiado de ideas ni de pensamientos.

En otro artículo, su autor ejerce el honoroso cargo de descubridor y su descubrimiento consiste en hacernos notar que la causa de la poca fecundidad de la humanidad es....—agárrense ustedes—el indiferentismo religioso.

Dios que baje y lo entienda, pues nosotros no sabemos comprender la relación que pueda existir ni exista, entre la religión y los nacimientos.

La Democracia que *imperaba* en el «Patronato del Obrero» de esta ciudad, se ha ido á *pique* más pronto de lo que esperábamos, pues el día 2 del pasado mes, que era la fecha que creemos le correspondía aparecer no se la vió el pelo; apesar de todo, podría ser hubiera aparecido pero en todo caso lo hizo allá en los cerros de Úbeda.

Y lo comprendemos perfectamente, pues en una casa donde la mayor parte del día ó de la noche entran y salen por sus puertas tantas sotanas, no es extraño que el nombre de la Democracia haga todos los posibles para *fugarse*, deseosa ella también de que no la insulten ni embrutecan con el solo intento de pronunciarla.

BRATULO.

Escobazos

En uno de los últimos números del *diari de res*, he visto y leído, no sin causarme *disgusto* que cierto *ente* que se estaba dedicando á escribir todos los domingos en el citado periódico contra los *posibilistas*, se retiraba de la vida periodística y se iba á descansar de las *fatigas* que la misma le ha proporcionado.

Mis lectores ya caerán en la cuenta de quien se trata. Ya comprenderán que es el ex-de-esto, el ex-de aquello, el ex-de más allá D. P. N. G. (que es como si dijéramos: *D. Pedro nada gobierna.*)

Ignoro y conmigo todos los que tenían el honor (!) de leer sus *latas*, las causas que le habrán inducido á tomar tan *fatal* resolución, pero.... con todo y no tener costumbre de hacer pronósticos, no me querría equivocar.

De seguro que D. P. N. G. de no muy larga fecha venía padeciendo un *puntapié*, en salva sea la parte, que recibió de los ayer correligionarios suyos, como prueba de adhesión y simpatía hacia su campaña inícuca y faltada de seriedad que sostenía contra los por él llamados *posibilistas*; de seguro que D. P. N. G. empezaba ya á ver por sus propios ojos el cercano fracaso de la campaña que sostenía (él solo) desde las columnas del *diari de res*; de seguro que D. P. N. G. viéndose impotente para contrarrestar la enorme masa liberal y republicana de Reus, ha decidido marcharse á casita, porque ha debido comprender (aunque tarde) que lo que él perseguía era: nada entre dos platos.

Estas deben ser las causas de su retirada.

No otra cosa se comprende. Por lo tanto, doy el pésame al *diari de res* porque va á sufrir con tal motivo muchas suscripciones de menos, siendo estas las de los que *disfrutaban* de lectura tan amena como es la *guirrigayesca*.

He leído en un periódico barcelonés un telegrama de 500 católicos dirigido al Sr. Maura, consabido en los siguientes términos:

«500 católicos protestan de las censuras que contra el padre Nozaleda han dirigido varios diputados y le manifiestan que estamos dispuestos á acompañarle á Valencia, donde ha sido designado por el Gobierno de S. S.»

Veremos si aceptará el ofrecimiento de estos católicos *valientes* el señor Maura. No deja de serle una gran ventaja. Yo, la verdad,

si me encontrara en las mismas condiciones que Maura, lo aceptaría inmediatamente.

Puede que ahorrase las bayonetas, que en una de las últimas sesiones del Congreso, tuvo el atrevimiento de ponerlas en sus labios.

Me parece que cualquier día, los valencianos se van á encontrar á Nozaleda en el plato de la sopa, porque de día en día van saliendo Nozaledines con deseos de acompañarle.

Los catalanistas de Barcelona, vulgo *perdigots*, han puesto ya la primera piedra al monumento que se ha de erigir al insigne patriota D. Bartolomé Robert.

Al efecto, organizaron una manifestación que según confesión de ellos mismos, no tenía carácter político, pero como esta clase de *gent de bé*, es tan *pacífica* y tan *bondadosa*, se pusieron á cantar *Els Segadors*, apostrofando al mismo tiempo á los republicanos, estos, que habían asistido allí, y que se habían abstenido de hacer ninguna manifestación hostil á la que se celebraba, dado el carácter de aquella; se indignaron, como es de suponer, ante los insultos de los de la *seba al clatell*, hicieron ellos lo propio, esto es, entonando *La Marsellesa* contestando de esta manera á sus insultos.

¡Caramba, caramba con los amigos de *La Veu*! Vaya que son unos *trunfos*.

EL BASURERO.

Biblioteca completa de primera enseñanza

Bajo este sugestivo título viene el concienzudo escritor D. Celso Gomis, que si mal no recuerdo es ingeniero, publicando una serie de obras notables, todas, que edita con singular cariño y baratura sin igual la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona.

Los libros por el Sr. D. Celso Gomis hasta la fecha escritos y publicados son los siguientes:

«Nuevo Silabario», «Lecturas instructivas», «Elementos de Gramática de la lengua castellana», «Aritmética y sistema métrico decimal» (con nociones de contabilidad agrícola y mercantil), «Nociones de Geometría plana y del espacio», «Elementos de Cosmografía», «Nociones de Geografía universal antigua y moderna».

He adquirido, y guardo como oro en paño, todos esos libros, que son de lo mejor y más recomendable que en materia pedagógica en España existe.

Con propósito eminentemente altruista á cuyo servicio se ha puesto una voluntad de hierro, está el Sr. D. Celso Gomis realizando con la confección de sus libros, que publica un editor ilustrado y de buena voluntad como el Sr. Tasso, una labor meritisima, de esas que no deslumbran por el estrépito del éxito, pero que son de las que quedan, de las que cristalizan en resultados prácticos.

Los consagrados al hermoso magisterio de la enseñanza, sean maestros oficiales o sean institutores privados, deben adquirir y consultar la *Biblioteca completa de primera enseñanza*, á la que, desinteresadamente, por puro amor al desarrollo de la general cultura y por espíritu de justicia hacia el autor de los libros que la componen y hacia el editor que los edita, me complazco en tributar este modesto pero sincero elogio, desde luego no tan encomiástico como la *Biblioteca* se merece en extricta justicia.

Pero tómese en cuenta mi buena voluntad de hablar bien de los libros en que me ocupó en este país en el que la generalidad solo lee de prestado los libros que se publican, y en que la mayoría parece como si se le abrasaran los labios al tener que elogiar agenas obras.

CRISTÓBAL LITRÁN.

Reus 29 Enero 1904.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del miércoles pasado

La presidió el Alcalde don Gerónimo Marín y asistieron los concejales Sres. Pallejá, Jordana, Mas, Rius, Pons, Vallcorba, Martí, Prunera, Bonet, Casanovas, Pamies, Boronat, Riu, Figueras, Alimbau, Casagualda, Huguet y Briansó.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, leyóse un estado comparativo de gastos é ingresos entre los meses de Enero de 1903 y 1904.

Leyóse un comunicado de D. Juan Puig dando cuenta del fallecimiento de doña Dolores Gil de Galup cuyos herederos deben poseer algunos manuscritos de don Celestino Vilar, archivero que fué del Ayuntamiento á principios del siglo XIX.

El señor Casagualda propone se interese el Ayuntamiento en la adquisición de los mismos.

Leyóse un estado de entradas y salidas de las Casas de beneficencia locales.

Aceptóse una renuncia del cargo de don Miguel Casals, enfermero del Hospital y se nombró para el mismo, á propuesta del señor Briansó, á don Juan Pons.

Pasó á la sección correspondiente una instancia de tres vecinos de esta ciudad reclamando se les abone el importe de su trabajo respectivo, en el ornato de los gigantes, relativo á las dos últimas salidas de dichos aparatos.

Procedióse al sorteo de los individuos que han de formar la nueva Junta municipal.

Aprobóse un dictámen de Fomento emitido á la solicitud del vecino don Fernando Ardevól.

Así mismo se aprueban varias cuentas de particulares.

Terminado el despacho ordinario, la Presidencia manifestó haber cumplido los acuerdos de la sesión anterior.

El señor Pallejá dijo que respecto de la casa-capilla de la calle de la Concepción, tiene referencias según las cuales dicho edificio podría ser propiedad del Ayuntamiento.

Propuso que lo expuesto pasase á estudio de la sección de Fomento.

Al estudio de la propia Sección pasó una manifestación del señor Prunera acerca de la carencia de bordillos en el Picadero, lo cual motiva que en días lluviosos como los actuales, se haga poco menos que imposible el tránsito por aquella parte de la plaza de los Cuarteles. El propio señor lamentó las deficiencias que se observan en el archivo municipal. Le contestó el señor Pamies diciendo que se pasará una visita por dicha dependencia.

Leyóse una concienzuda exposición del señor Rius proponiendo nombrar una Comisión que podría llamarse económica, para deliberar en las cuestiones que puedan originarse entre patronos y obreros.

La Presidencia observa que este asunto, por su delicada índole podría pasar á estudio de la Sección de Gobierno, para que ésta estudie si procede ó no emitir dictámen.

El señor Jordana denuncia que en la sala del Matadero destinada á la matanza de corderos, existen ocho baldosines deteriorados que amenazan desplomarse, como sucedió con uno de ellos la otra noche. Dice que según referencias, se han encontrado allí algunos cohetes de los que dispara el pirotécnico señor Murgadas al hacer pruebas, y es indudable que las cañas de estos cohetes, al caer sobre la cubierta del Matadero, dan lugar á los desperfectos objeto de su denuncia. Entiende que por parte de la Alcaldía, podría cursarse un comunicado á dicho industrial para evitar ulteriores perjuicios.

El señor Pallejá manifiesta que la Alcaldía, junto con la Sección de Fomento, se han ocupado en resolver la urbanización de nuestras calles, intransitables por el barro que en ellas se acumula en días lluviosos, y han tropezado siempre con el inconveniente del estado en que se encuentra el Erario municipal. Propone que la Corporación autorice que dichos elementos estudien nuevamente el asunto.

El señor Casagualda se declara conforme con ello y entiende que á dicha autorización debería dársele más latitud por cuanto el fondo de nuestras calles no tiene simplemente á dificultar el tránsito sino, que constituye una amenaza para la salud pública. Dice que, por lo tanto, la autorización debe acordarse con carácter ejecutivo, para que la Alcaldía gestione cerca del señor Gobernador el permiso para invertir en tal operación la suma necesaria.

Adhiérese el señor Pallejá á lo expuesto por el señor Casagualda y habla, á la vez, de los vehículos que transitan por nuestras calles sobre los que podría crearse un arbitrio cuyas tarifas estudiara la sección de Hacienda. Para la conservación de las vías, agrega el señor Pallejá, en algunas poblaciones se obliga á que las llantas de las ruedas sean de una anchura determinada. Por más

que el público se muestre, á veces reacio al pago de los nuevos arbitrios, no deja de comprender su necesidad ante el lastimoso estado de las calles.

El señor Casagualda recuerda que no ha mucho se estableció dicho tributo pero que no se procedió á hacerlo efectivo. Lamenta, de paso, que caiga en desuso la atención á las prescripciones de las placas colocadas en las calles estrechas para indicar una sola dirección á los vehículos.

La Presidencia dice se cumplirá lo acordado sobre este particular y que excitará á los jefes de las Rondas Municipales para el cumplimiento de dichas prescripciones. A su vez, el señor Jordana manifiesta que la sección de Hacienda emitirá dictámen sobre dicho arbitrio, con lo cual se termina el acto á las ocho menos cuarto.

Extensión Universitaria Reus

El sábado 6 á las 21 dará en el «Centro Republicano» (Cárcel 7), la segunda conferencia de «Extensión Univeritaria» el Catedrático de este Instituto Doctor don Manuel Carbó, desarrollando el tema *Origen y evolución de la Tierra*.

Para el domingo 7 á las 11 y en el Instituto convoca esta Junta á los señores Catedráticos, Profesores, Maestros y Maestras públicos y privados á Junta general para tratar de la distribución de cursos cortos, conferencias etc.

Reus 4 Febrero 1904.—El Secretario, E. Abiaga.

Cooperativa Republicana Obrera

Constituida la Junta Gestora de esta Entidad, se participa á todos los republicanos inscriptos en el Censo del Partido, que pueden solicitar su admisión como socio accionista de la misma, dando su nombre, apellidos, edad, estado, profesión y domicilio al Conserje de los Centros Republicanos de la calle de San Salvador ó de la calle de la Cárcel.

Las acciones son de 50 pesetas pagaderas en uno ó varios plazos, cuyo pago podrán verificarlo todos los sábados de nueve á once de la noche en el Centro Republicano de la calle de la Cárcel.

Reus 22 Enero 1904.—El Secretario, Crisóbal Litrán.

CRONICA

CONFERENCIA en el Centro Republicano de la calle de la Cárcel.

Hoy sábado á las 9 y media de la noche tendrá lugar en este Centro Republicano la sexta de las conferencias que viene celebrando, en la que actuará de conferenciante nuestro distinguido amigo el catedrático del Instituto de esta ciudad don Manuel Carbó, el cual ha escogido como tema «Origen y evolución de la tierra.»

Invitamos á todos nuestros correligionarios al acto y esperamos no dejarán de concurrir á el, pues dadas las condiciones que adornan al conferenciante promete el acto revestir grandísima importancia.

Loable disposición.—La Alcaldía de esta ciudad á dictado disposiciones terminantes á fin de que los padres, tutores ó encargados, cuiden de enviar á las escuelas públicas, á sus hijos, desde la edad de seis años á la de diez y para que procuren que los mismos no vaguen por las calles de la población, bajo las responsabilidades que determinan las leyes.

Nuestra entusiasta felicitación al Sr. Marín por tal medida.

Bailes.—Mañana domingo por la noche celebrarán bailes de máscaras las sociedades

«El Círculo Republicano», «La Palma» y «El Alba».

Dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven de nuestra ciudad, seguro es que se verán todos ellos concurrir á ellos.

Proposición acertada.—Creemos acertadísima la proposición hecha en la última sesión del Ayuntamiento por el concejal republicano señor Pallejá, al objeto de que se procure el arreglo de las calles de nuestra ciudad, pues en realidad, en vez de ciudad ó de calles, lo que parece es un barranco, en el cual no pueden transitar clase alguna de animales, ni de los llamados racionales ni los irracionales.

Esperamos pues con ansia la mejora.

Felicitación.—Adelantan con gran rapidez los trabajos para que sea pronto un hecho el funcionamiento de la Cooperativa Republicana Obrera.

Damos, pues, nuestra entusiasta felicitación á la Comisión nombrada para llevar á cabo dichos trabajos, pues con ello han venido á corroborar una vez más lo que tantas veces hemos dicho, que en los republicanos el querer es poder.

Importante.—Con motivo del 11 de Febrero y al objeto de conmemorar cual se merece fecha tan memorable, nuestro próximo número será extraordinario y aparecerá en el citado día.

Acuerdo.—La Junta Municipal Republicana acordó celebrar la memorable fecha del 11 de Febrero con un banquete, el cual tendrá lugar en dicho día en el Círculo Republicano de la calle de San Salvador.

Invitamos á todos nuestros correligionarios al acto, para el cual pueden pasar á inscribirse en las Secretarías de los dos Centros Republicanos.

La Marsellesa.—Hemos recibido la visita en nuestra redacción del periódico que bajo este título se publica en Bilbao.

Establecemos gustosos el cambio con el novel colega, deseándole larga vida y pocos tropiezos.

Conferencia celebrada.—Por exceso de original, dejamos de publicar la Conferencia dada por nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José M.^a de Lasarte, en el Centro Republicano de la calle de la Cárcel.

Lo haremos en el próximo.

Gracias.—Tenemos sumo gusto en dar las más expresivas gracias á la persona que nos remitió las 50 pesetas para ser repartidas entre varias familias necesitadas, de parte de los favorecidos, los cuales han sido los que hemos creído con más y verdadera necesidad.

El reparto lo hemos hecho en la siguiente forma:

- Vda. de J. P.—C. Vermella, Ptas. 10.
- J. G. S.—Casas Gil. Idem.
- J. S.—Pi y Margall. Idem.
- J. G.—San Celestino 2. Idem.
- V. P.—Pi y Margall 30. Idem.

Correspondencia

S. de V.—Debemos advertirle que nuestro periódico está completamente adherido á la Union Republicana, pactada en 25 de Marzo, y que por lo tanto no podemos insertar lo que nos envía. Envielo á *El Diluvio* de Barcelona.

R. S. M.—Valladolid.—Enterados de la nueva Junta de la *Juventud Republicana*. Trabajad con fé y no desmayar.

REPÚBLICA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, trimestre.	Pesetas 1'00
Provincias, " "	1'25
Extranjero, " "	2'00
Número suelto.	0'10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA CÁRCEL, NÚM. 7

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DEPÓSITO Y TALLER DE RELOJERÍA DE R. PERPIÑA REUS - CALLE MAYOR, 24, PRINCIPAL - REUS

RELOJES de bolsillo á 5 Ptas. y DESPERTADORES desde 4'50 Ptas.

FABRICA DE CORREAS, TIRETAS Y TIRATACOS

FRANCISCO MAÑALICH

Calle Aldana, 8. Travesía Ronda S. Pablo - BARCELONA

PRECIOS SIN COMPETENCIA - SERVICIO ESMERADO

PROVEEDOR DE LAS CASAS MAS IMPORTANTES DE CATALUÑA

Depósito en Reus: DOMINGO CASÁS, Plaza de la Sangre, 26

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. - RAMO DE INCENDIOS

Domicilio social, Bilbao. Capital 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO

EL BANCO DE BILBAO

AGENTE EN REUS

D. CRISTÓBAL LITRÁN

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

ARGILAGA Y COMPAÑIA

Calle Canterers (Hostalets) número 1.-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, CONSIGNACIONES

CENTRO BARCELONES

de imposiciones y ahorros para las

QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887)

Domicilio social: Calle del Carmen, 33, 1.º - BARCELONA

UNICA ASOCIACION EN ESPAÑA QUE HA REDIMIDO A SUS SOCIOS DE LA ULTIMA QUINTA POR 150 DUROS y única también autorizada por el Gobierno para constituir un capatil de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocien depositen su dinero en Casas de Banca y de Comercio.

Los capitales que se entreguen á las oficinas de la Dirección serán por esta depositados al BANCO DE ESPAÑA

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Reus, Falsset y Gandesa, D. ENRIQUE TORTAJADA - Doctor Robert - 6, 2.º - REUS.

DISPONIBLE